

PARA AGUINALDOS Ventas excepcionales Gran derroche de géneros estos días Imposible creerlo sin verlo TODOS los TEJIDOS a MITAD de PRECIO Virgilio Carro, Isabel II, 4 PRECIO FIJO

SANTORAL

Día 10.—Miércoles.—San Juan Bueno, San Gonzalo de Amarante y San Agatón.

Día 11.—Jueves.—San Higinio, papa, San Teodosio, cenobiarca, San Salvio y San Anastasio.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

Doctor R. Fernández de Caleyva OCULISTA

De 11 a 1, todos los días laborables. - BUREOS, 3

LA ALIANZA ANTIDINÁSTICA

Un largo preámbulo con versos intercalados para mayor brevedad, y todo para decir que el Centro Electoral antidinástico está vivo y coleando.

Nosotros que hicimos el propósito de no desviarnos de la cuestión fundamental no queremos sin embargo dejar de recoger y comentar para solaz de nuestros lectores las deducciones extravagantes que hace El Diario en asuntos incidentales, pues así como la cara es el espejo del alma, así estos detalles sueltos de la discusión son los trazos que pintan a lo vivo todo un sistema de raciocinio al uso.

Por lo visto, los que no pertenecen a ese Centro ni oyen ni dicen misa, y con ellos no quería nada el señor Aparisi.

Pues igual que en este incidente, con la misma serenidad y altura de miras discurre El Diario Montañés en los restantes. El todo lo interpreta a su favor con facilidad pasmosa y no de un Aparisi Guizarro, sino de un guizarro cualquiera es capaz de deducir una consecuencia favorable al Centro de la calle de la Compañía. Así debe dar gusto vivir.

Es el sistema de estos antiliberales que ni se corrigen ni se enmiendan. En tiempos de la guerra africana que se hicieron carlistas y no cedalinos se acusaban mutuamente de anticatólicos y se achacaban con la mayor frecuencia las mayores enormidades.

Contraviniendo las normas que prohíben que se pueda tachar de mal católico a quienes profesen el liberalismo—porque la Iglesia no condena todos y cada uno de los partidos liberales—hablan de los dinásticos como de católicos inferiores, especie de parias del catolicismo, y no recuerdan que en Francia el grupo de acción católica que recibe directamente las inspiraciones del Pontífice se llama liberal y de este grupo es jefe Mr. Denys Cochlin,

ilustre parlamentario a quien ha cabido el alto honor de ofrecer su palacio al Arzobispo de París, despojado por los correligionarios de los aliados del Centro Montañés.

Si como pretende El Diario sólo fueran católicos sus amigos cuántos católicos habría en el mundo? En España son una infima minoría y fuera de España casi no existen. El Gobierno católico de Bélgica, uno de los baluartes más firmes del Papado, es liberal; en América todos los católicos son ampliamente liberales.

Pues El Diario, arrogándose funciones de Pontífice, trata de echar de la Iglesia a todos esos millones de buenos cristianos, y dejar circunscrito el poder de la Iglesia católica a Pamplona, a Azpetitia y... al Centro de la calle de la Compañía.

Se extraña El Diario de que los conservadores hiciesen todo lo posible por derrotar al señor Fernández Cavada, y en cambio le pareciera admirable que ese mismo señor hiciese todo lo posible por derrotar en Laredo al señor Aznar, unido a los que echaban en cara a dicho señor su cualidad de católico y empleaban contra él y contra su amigo el dignísimo miembro de la Junta Católica de Vizcaya don Mariano Torre los más soeces epítetos. Verdaderamente, si alguno tenía derecho a la benevolencia de los conservadores era el señor Fernández Cavada.

Y vamos al segundo artículo de rigor, que titula El Diario, Dale bola, sin duda porque emplea la bola como único procedimiento de combate. Por nosotros que ruede.

Niega el órgano antidinástico que poner personajes de altura en cursiva, entrañe proposiciones de burla. Por lo visto era una frase altamente económica. ¿Qué dirían esos antidinásticos si les llamásemos caballeros con iguales signos tipográficos? Y ya que echa mano de la palabra miserucas, hemos de reconocer que, en efecto, en el fondo de esta cuestión no hay más que eso, que miserucas y para satisfacerlas se ha hecho uso de cosas santas con que se pretende ocultar el antidinastismo.

No es cierto, como dice El Diario, que le queramos llevar a discutir las Normas. Una vez que quiso interpretarlas le hicimos comprender que no era esa su misión. Le invitamos sólo a que dijese en qué Norma había inspirado su conducta, lo cual es muy distinto. A este requerimiento contesta que la Norma relativa a las elecciones no tiene aplicación a este caso particular. ¿Que no la tiene? ¿No es, pues, una elección la de los tenientes de alcalde y comisiones? Discutiendo de esa manera se justifica todo por difícil que sea y absurdo.

En unas elecciones de senadores se puede decir que las Normas solo rezan con la elección de compromisarios y viceversa. Interpretando de ese modo, el rúbrica de Los Intereses Creados sacaba maravillosas deducciones con solo cambiar de lugar una coma. Igual proceden estos señores cuando afirman que el mandato del Pontífice que ordena preferir «en las elecciones» a los candidatos que más garantías ofrecen para el bien de la Religión y de la Patria, no reza con el caso actual.

Tampoco tiene aplicación por lo visto la Norma que manda que en todos los casos prácticos que el bien común lo exija conviene sacrificar las opiniones privadas y las divisiones de partido.

Nada tiene aplicación según El Diario, ni ninguna de nuestras citas es oportuna. Recordamos que dijo Páginas que los católicos debían serlo a secas, y lo calificaba de atrocidad. Pues bien, vamos a reproducir los textos originales de Páginas. Helos aquí:

Tampoco debe importarnos nada lo que no pocos dicen y tienen gran empeño en publicar, es a saber: que también son católicos los candidatos de otros partidos. A sí lo creemos: hacen muy bien y están obligados a serlo y a confesarlo; pero, por qué no ostentan este honorífico título en su bandera? ¿por qué

prefieren llamarse republicanos liberales o conservadores? Por lo mismo que los jaimistas prefieren llamarse jaimistas y los integristas, integristas sin dejar de ser católicos, pero vea El Diario como era cierto que Páginas Dominicales sustentaba esa teoría del catolicismo a secas.

Por si esto fuera poco, vuelve el mismo semanario a remarcar el clavo. Dice:

«Pero como en este mundo no hay dicha completa, hemos visto compensada nuestra natural satisfacción por el disgusto que nos ha producido una enojosísima discusión suscitada por elementos que llevan otra denominación que la de católicos a secas».

Y más adelante: «El Papa quiere que luchemos como católicos».

Ahí tiene El Diario lo que calificó de atrocidades, creyendo que no podríamos acotar con los textos. Y eso que ya debía estar escarmentado con la votación municipal del cementerio civil.

Claro está—lo comprendemos bien—que Páginas no diría lo mismo a los jaimistas de Pamplona, Valencia y otras capitales que no se llaman católicos a secas y se han negado a apoyar candidaturas exclusivamente católicas, y las han combatido en las urnas con ensañamiento. Pero aquí se trataba de molestar a los conservadores, y si París bien valió una misa tal hazña bien vale un cambio de criterio.

A la Iglesia la importará muy poco que los católicos sean o no dinásticos, como dice El Diario, pero es el caso que el obispo de Madrid-Alcalá obligó a retirar una candidatura antiliberal para que no restase fuerzas a la dinástica.

Y nada más por ahora, los antidinásticos votarán hoy por tercera vez a los republicanos y librepensadores para las tenencias de Alcalá.

Así es como se disponen a prestar por tercera vez un inolvidable servicio a la Religión y a Santander.

Pero todo debe sacrificarse al gusto de dar una lección, sobre todo cuando las circunstancias y la triste necesidad les mueve a entregar el Ayuntamiento a los enemigos declarados de la Iglesia católica.

DIVITIAS IN ME HABEO

Nunca la mano de los dioses deje arder en mí de la ambición la llama, ni la mendosa sed de los honores ni alma torture y mi conciencia oprima. Común es para mí de amigo el nombre, según la ley de la armonía ordena; amigos son el débil corderillo cuyo balido con las tardes ora; el árbol lauto que sus nervios rinde de la abundancia al generoso peso y el cervo inquieto que de maga luna insuflación de amores recibiendo alza la testa poderosa y brama.

Como el rayo de sol que para todos difunde el bien y con ninguno mora, ni a ninguno se humilla caviloso porque amante nació naciendo libre y aun en la férrea estancia que le cierran magnánimo penetra y la ilumina. No el odio ruin ni la venganza fiera del trato de los hombres me separa, por amor hacia ellos, de ellos huyo y a su espíritu mando mis canciones para que como a espíritu me escuchan. Celebra, oh Cayo, pues, tus dulces bodas corra el Falerno en ellas y el bullicio llene los corazones donde quepa; en el mío no habrá lugar, de cierto porque la soledad le llena todo. Yo, en tanto que repite el himeneo, el viejo heleno, que en tu honor compuso el cantar órdé de las montañas y asistí a las nupcias de las flores con Quinto Horacio, que reposo mana y Virgilio, rey, y con Ovidio, cuyo destierro los poetas lloran.

ANGEL DE CASTANEDO.

DESDE BERLIN

Los berlineses se divierten

Por Berlín ha cruzado una ráfaga de alegría loca, desatada. La ciudad del orden, la ciudad disciplinada se ha sentido, durante unas horas, invadida por el desconcierto y la algarabía. Berlín ha festejado a San Silvestre y ha cerrado con estos festejos el Seichnachten.

Nada más interesante que las fiestas de Noche-buena en Berlín. Con un mes de anticipación, comienzan los preparativos. Los comercios y bazares colocan en sus escaparates grandes cartelones, reclamos inverosímiles anunciando géneros para Seichnachten. Antes tuvieron la mercantil precaución de quitarles las viejas etiquetas y ponerles otras, con los precios más altos...

Al anochecer por todas las bocacalles de la Friedrichstrasse acude una nube de mercederes ambulantes, con juguetes mecánicos y otras baratijas. Los buenos berlineses y berlinesas, forman grupos alrededor de un muñeco que salta, oyen con religioso silencio los fogosos discursos de un vendedor y contemplan boquiabiertos y regocijados las diabólicas transformaciones de un prestidigitador. Dentro de los comercios la animación es extraordinaria. Todo berlineses que se estime en algo tiene que estrenar en Navidad y debe ayudar a que los demás estrenen. Los regalos entre parientes y amigos tienen en estos días algo de obligatorio. A todas horas se ven graves señoras con cuatro paquetes en cada mano y voluminosas señoras que no caben en la plataforma de los tranvías con todos sus envoltorios. Ya se sabe, seichnachten se acerca.

Hasta el obeso policía, de empinados bigotes y fruncido entrecejo, que con alzar la mano defiende miles de carruajes, agita ahora sonriente su reluciente casco y dice al transeunte: «Prosit nou Jahr». Por Berlín ha pasado una ráfaga de alegría loca, desatada... Pueblo ideal, que ha sabido unir, según el consejo del Evangelio, la candidez de la paloma con la astucia de la serpiente, ya se explica el secreto de su poder y de su grandeza. El secreto está en ese árbol de Nochebuena, con el que sueña, al que venera, por el que se afana. Mientras enciende todos los años sus velitas, mientras cante a su alrededor melodías tiernas, es decir, mientras conserve vive el culto del hogar, podrá repetir las famosas palabras del cañiller de hierro: Los alemanes temen a Dios, pero no temen a nadie más sobre la tierra.

Berlín 1 de enero de 1912. ARTIEDA.

NUEVOS BARCOS

Ayer llegó a Santander un nuevo barco adquirido por los prácticos y que será destinado al servicio interior de la bahía.

El casco ha sido construido en Laredo, en los talleres de don Ruperto Arrizabalaga, y es de elegante corte; la maquinaria, que es muy hermosa y dotada de todos los adelantos modernos, está construida en Glasgow. El nuevo barco, que se llamará Villamil, desplaza cincuenta toneladas y tiene 15,20 metros de eslora. Sus condiciones marítimas

son excelentes y presenta en su interior todo género de comodidades.

También a última hora de la noche llegó de Bayona el Peña Rubia, hermoso barco adquirido recientemente por la Compañía Santanderina de Navegación.

Viene a este puerto a recoger la tripulación para marchar dentro de unos días a hacer servicio regular entre Charleston (E. U. de A.) y Barcelona, para el cual está contratado por cinco años.

El nuevo barco adquirido por la Santanderina es, según nuestras noticias, el mejor de todos los que en la actualidad posee esta Compañía y también el de mayor porte.

Conste

Por los votos de los concejales llamados católicos han sido elegidos por SEGUNDA VEZ tenientes alcaldes del Ayuntamiento de Santander los regidores siguientes, republicanos unos, socialistas otros, y todos librepensadores y enemigos declarados de la Iglesia: Don Ernesto del Castillo. " Mariano López del Moral " Macario Rivero. " Domingo G. Cueto.

Los concejales llamados católicos que han hecho triunfar con sus votos por SEGUNDA VEZ a los republicanos y socialistas, librepensadores y enemigos declarados de la Iglesia, son los siguientes: Don José Zamanillo. " Emilio Arrá. " Federico Lama. " José María Agüero. " José F. García-Briz.

Noche silenciosa, santa. Todo duerme, solo vela aquella santa pareja... José, querido José, como cuidaste del niño cuidame.

Como el viejo que acaba de contar su eterno episodio de la guerra franco-prusiana hasta los pequeños que apenas saben hablar todos cantan estas melodías tiernas, melancólicas, profundamente poéticas. El árbol con sus mil luces que reverberan en los cristales y en los hilillos de plata y oro, preside la fiesta. Ya no es el árbol de la selva que azota el viento y la nieve cubre. El árbol de noche buena es un objeto sagrado, todos le contemplan con piadosa veneración, no temáis que nadie le vuelva las espaldas, sería profanarle. De algunos ojos brotan las lágrimas... Es un espectáculo emocionante, profundamente conmovedor. No importa que alguno de aquellos hombres o mujeres sean partidarios del pastor ateo Jato, o que pertenezcan a las sociedades monistas... La melodía empieza de nuevo y ellos cantan con sincera emoción: José, querido José, como cuidaste del niño cuidame.

La alegría es inmensa, indescriptible. Todos celebran su suerte con las más encarecidas alabanzas, todos hablan, todos gritan a un tiempo. De repente un silencio absoluto. Un poeta de la familia ha compuesto unos versos (muy malos, por lo general) en que hay una estrofa para cada uno de los presentes, y se dispone a declamarlos. Cada estrofa es acogida con una explosión de aplausos y de risa... mientras tanto se reparten pastas y cervezas sin cesar. Ya muy avanzada la noche se cantan por última vez, alrededor del Christbum, las últimas melodías...

San Silvestre es el epílogo de estas fiestas. Se encienden por última vez las luces del árbol, se pasan las primeras horas de la noche cantando, bailando y jugando a prendas. Una alegría espontánea, fresca, se refleja en todos los semblantes, que de cuando en cuando se vuelven impacientes al reloj. Cuando las dos saetas se van a juntar en las doce, se abren todos los balcones y ventanas. Cada cual ha llenado su copa de vino ó de cerveza, y con ella en la mano, asomado a la calle, espera en silencio. Al sonar la primera campanada de las doce, explota un ruido ensordecedor, se oyen chocar las copas y gritar desahogado desde cada ventana Prosit neu Jahr «que aproveche el año nuevo», y se disparan cohetes, y se encienden bengalas y se palmea y vocea sin cesar Prosit neu Jahr. En las calles céntricas se aglomeran miles y miles de personas que gritan como energúmenos Prosit neu Jahr.

Hasta el obeso policía, de empinados bigotes y fruncido entrecejo, que con alzar la mano defiende miles de carruajes, agita ahora sonriente su reluciente casco y dice al transeunte: «Prosit nou Jahr». Por Berlín ha pasado una ráfaga de alegría loca, desatada... Pueblo ideal, que ha sabido unir, según el consejo del Evangelio, la candidez de la paloma con la astucia de la serpiente, ya se explica el secreto de su poder y de su grandeza. El secreto está en ese árbol de Nochebuena, con el que sueña, al que venera, por el que se afana. Mientras enciende todos los años sus velitas, mientras cante a su alrededor melodías tiernas, es decir, mientras conserve vive el culto del hogar, podrá repetir las famosas palabras del cañiller de hierro: Los alemanes temen a Dios, pero no temen a nadie más sobre la tierra.

Trabajemos, señores, trabajemos, como buenos católicos de siempre, por que nuestro ideal recorra el mundo y en todas partes victorioso quede. Hay que abatir a la sangrienta bestia, a la revolución, que cual torrente amenaza llevarse por delante todo lo santo que en su marcha encuentre; a la revolución, que si vencida no ha sido ya definitivamente, a culpables tibiezas de los unos y a deserciones de los otros débese. ¿No oís? Sordo rumor recorre el mundo y como un manto trágico le envuelve: es la revolución, cuya garganta lanza rugidos en que el odio hierve. Fiera ahorradora aún, tal vez muy pronto lo que la queda de sus hierros suelte y colocar pretenda sobre el ara su garra inmunda, cuya vista ofende. Opongámonos nosotros a esa fiera la roca de la fe, que aún es más fuerte, y limemos sus uñas, evitando que en la vida política prospere. El ciudadano que en el Municipio «hace revolución» es un agente de ese monstruo feroz, y por lo tanto, que le anulemos es lo que procede. También el municipio en nuestros días es campo de batalla: en él se debe pelear por la causa religiosa contra los desalmados que la ofenden. No consintamos que los enemigos logren apoderarse de ese fuerte...

Y hoy, miércoles... sesión de Ayuntamiento... ¡vayamos a votar a los herejes!

Noticias del Ecuador dicen que la situación en aquel país es entretendísima, Centro generales se disputan la Presidencia de la República.

En Quito el general Leónidas Plaza, ministro de Hacienda, ha tomado en sus manos las riendas del Poder.

En Guayaquil el general Montero se ha proclamado presidente y ha interrumpido las comunicaciones entre Guayaquil y la capital.

En las provincias del Norte el general Flavio Alfaro se ha nombrado presidente.

Y en el interior el general Julio Andrade ha hecho lo mismo.

Es una situación política como para hacer ameno un juguete cómico. Hasta ahora el que está en mejor situación es el general Leónidas, que empuja las riendas del Poder.

Y dice a los demás pretendientes como el otro Leónidas: «¡Venid a tomarlas!» Aunque como lo dice desde Quito alterará un poco la frase y dirá: «¡Venid a quitármelas!»

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Lo de Bermeo

Esta mañana ha visitado al gobernador interior una comisión bastante numerosa de los anticaciquistas de Bermeo. Han vuelto a reproducir sus quejas respecto al nombramiento del señor Vediacha para alcalde.

El secretario del Gobierno, señor Portela, les ha manifestado que la actitud levantisca que observan no es de las más convenientes para que el Gobierno derogue la Real orden.

Se ha convenido en que los protestantes depongan su actitud y eleven sus quejas, por medio de mensajes, al Gobierno.

Sin embargo, los comisionados han hecho observar que caso de tardar mucho la resolución del asunto, no están seguros de poder contener al pueblo que está muy excitado.

AUDIENCIA

Ayer se celebró el juicio oral de la causa del Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales seguida contra Cosme Cortés Helguera, acusado de que disputando la noche del 2 de julio último con Bernardo Carranza en el pueblo de Sámano dió al Bernardo un golpe con un palo en un hombro, causándole una herida que curó a los 21 días.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y de autor al procesado Cosme Cortés para el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 42 pesetas de indemnización, y la defensa interesó la absolución por falta de delito.

También ayer se celebró el juicio oral de la causa del Juzgado de Santoña, seguida contra Baudilio García Gómez, Angel Velasco Clavio, Virgilio Zúñiga de la Fuente e Ignacio Sáez Zorita, acusados de haber tirado la mañana del 4 de junio último, en el cauce del molino de doña Gabina Pérez, situado en Liahó, un cartucho de dinamita con objeto de pescar truchas.

El Ministerio fiscal solicitó para cada uno de los procesados, como autores de un delito frustrado de hurto, la pena de 125 pesetas de multa, y la defensa interesó la absolución por falta de delito.

Rafael Navarro Montoya, que se hallaba procesado por supuesta sustracción de dos caballos, de una finca denominada Felambre, en Solares, ha sido declarado absuelto por no haberse demostrado la existencia de delito.

Por hurto de dos años, uno de don Antonio García Sánchez, vecino de Solares, y otro de don Miguel Rumorosa García, vecino de Navales, han sido condenados Ciprián Muñoz Gutiérrez, a dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional por cada delito, y Benita Gargayar Jiménez, a dos meses y un día de arresto mayor por cada delito, y a que satisfagan, por vía de indemnización, a don Miguel Rumorosa, 50 pesetas, y a don Antonio García, 70 pesetas.

BONO

Para el sorteo de los PREMIOS con que LA ATALAYA obsequia a sus favorecedores

530 Ptas.

PREMIOS: 1.º... 250 Ptas. 6.º... 25 Ptas. 2.º... 100 7.º... 25 3.º... 50 8.º... 10 4.º... 25 9.º... 10 5.º... 25 10.º... 10

CONDICIONES: El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

El sorteo se verificará el 21 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser sorteados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

Está abarrotado de géneros de ocasión para Aguinaldos el Almacén de tejidos La Villa de Madrid

Para conseguir una gran economía es indispensable visitar este ALMACÉN. PUERTA LA SIERRA, 1, y JUAN DE HERRERA, 2

Gran Fotografía Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas. No retratarse en otra parte sin visitar antes esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. - Santander

Francisco Setién ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Subscripciones a revistas de modas y labores en La Carpeta, Compañía, 6.

La "Ciencia Tomista" Acaba de llegar a nuestras manos el número XII de esta publicación, gloria de la ciencia española y de los religiosos que la redactan, que en menos de dos años ha logrado aventajar a todas las que con fin análogo se publican en nuestra patria, y no ciertamente con novedades peligrosas; sino explotando la mina de oro purísimo de nuestra ciencia tradicional y haciendo converger las luces de los procedimientos modernos al esclarecimiento de los problemas fundamentales y de perenne actualidad. Dicho sea todo esto sin propósito de adulación y sin ánimo de rebajar en nada el mérito de otras revistas similares.

En el número que tenemos a la vista repleto de ciencia y de noticias de gran interés encuentra el lector materia abundante de meditación y estudio para muchas semanas. En doscientas páginas de letra menudísima se exponen estudios de crítica escrituraria sobre los Protoevangelios hoy tan en boga y objeto de tantas investigaciones; novedades históricas de grande interés sobre hechos ignorados de la vida del gran épico cristiano Fr. Diego de Rojeda; profundas y atinadas consideraciones sobre la supremacía del Romano Pontífice; el comienzo de un estudio interesante y mo sobre la crisis religiosa que atraviesa la Alemania actual, y un extracto del pensamiento de Santo Tomás sobre la música religiosa.

Sigue una síntesis de Teología histórica en que se da la última palabra de la ciencia sobre temas tan interesantes como los orígenes del cristianismo, la cristología, la eclesiología, los sacramentos, y la mariología, y un boletín de literatura hispano-americana en que se juzgan con imparcialidad y acierto las últimas producciones poéticas de los vates americanos de nuestros días. Hay además 44 páginas de crónicas extranjeras destinadas a reseñar los acontecimientos científico-sociales del mundo entero en los últimos meses y el extracto de 51 revistas con unas páginas de bibliografía.

Aunque los temas son tan variados, todos los trabajos son tan profundos, densos y de abundantes enseñanzas aun para los más doctos, por ser labor de especialistas dedicados al cultivo intenso de una parcela del dilatado campo de las ciencias eclesiásticas.

J. Gómez Vega MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Movimiento marítimo Ayer entraron en este puerto los vapores Sardinia, Alvarado y Claudio López.

Situación de los buques de esta matrícula: Astillero, en Santander. Camargo, en Glasgow. Matienzo, en viaje a Troon. Paulina, en viaje a Middlesbrough.

Compañía SANTANDERINA Peña Angustina, en Santander. Peña Cabarga, en viaje a Ardrossan. Peña Castillo, en Ardrossan. Peña Sagra, en viaje a Cardiff. Peña Rocas, en Santander.

Vapores de ANGEL F. PÉREZ Angel B. Pérez, en viaje a Barcelona. Carolina E. de Pérez, en Huelva.

Compañía CÁNTABRO ASTURIANA José de Aramburu, en Tynedock. Pedro Luis Laave, en Cardiff.

Compañía vapor ESLES Esles, en Tynedock.

Cambio de oro y moneda extranjera Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en de ley, 30; relojes, en oro de ley, para caballero, 60; de níquel, a 5; con ocho días de cuerda, 15, despertadores, de bolsillo, a 20; cronógrafos y repetidores, a 50; despertadores, 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2 pesetas; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujo; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos. — Todo a precios reducidos. — Véanse los precios en el escaparate. — Relojería, Óptica y Administración de Loterías de Angel Suero, Muelle, número 1.

Gran Hotel Restaurant Labadie y CAFÉ ESPAÑOL Blanca, 16, y Ribera, 13. Teléfono núm. 191. Santander

Leandro Labadie (propietario) Esta casa está montada a la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia. Servicio a la carta permanente. Almuerzos, a 3,50; comidas, a 4 pesetas. Plato del día: Solomillo a la financiére

Table with exchange rates for DE PARIS and DE BILBAO. Columns include 'Día 8' and 'Día 9' with various financial items like 'Exterior', 'Interior', 'Rioto', etc.

Table titled 'Goteización de corredores de la plaza' showing 'Operaciones de hoy' with columns for 'Día 8' and 'Día 9' and items like 'Interior 4 por 100', 'Amortizable 5 por 100', etc.

ESPECTÁCULOS Teatro Principal Funciones para hoy: A las seis (señilla): Las bribonas. A las siete y media (señilla): Ninón y Las bribonas.

Table with exchange rates for DE PARIS and DE BILBAO, similar to the first table but with different items like 'Banco Nacional de Méjico', 'Banco de Londres', etc.

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.

Hierros y aceros laminados en todas formas y dimensiones. Chapas negras y galvanizadas, lisas y onduladas, Aceros y herramientas especiales para minas. — Tuberias de todas clases. — Maderas de Francia.

Pereda y Lastra, Plazuela del Príncipe, 1 SUCURSAL EN BOO (ASTILLERO, GUARNIZO) Teléfonos 236 y 1153

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE Madrid 9.—(Varias horas.)

Canalejas trabajando El presidente del Consejo ha pasado casi toda la mañana encerrado en su despacho de la Presidencia trabajando, en unión de su secretario, en el estudio de los proyectos que al abrirse las Cortes han de presentarse.

Lo que dice Canalejas La conversación que con los representantes de la prensa tuvo don José no fué muy larga, y aquellos pudieron observar durante su curso que el presidente del Consejo estaba algo disgustado.

Comenzó diciendo el señor Canalejas que de Melilla no tenía noticias de interés que comunicar y que todos continuaban en igual estado que ayer; que los paseos militares por el territorio de Marruecos próximo a nuestras posiciones darán principio en cuanto los soldados y caballos se hallen repuestos del viaje accidentado que han tenido.

Agregó que en el Consejo que se celebrará esta tarde, bajo su presidencia, se ocuparán principalmente de las negociaciones franco-españolas.

Manifestó a los periodistas que el banquete con que les obsequiará para corresponder al que ellos le habían dado, lo aplazaba hasta después de haber terminado el Consejo de los reos de Cullera.

Después don José se despidió de los periodistas y se encerró de nuevo en su despacho, donde continuó trabajando.

En Gobernación El ministro de la Gobernación señor Barroso no ha recibido hoy a los periodistas.

En su lugar lo fueron por el subsecretario señor Navarrete, quien dijo que no había noticias de interés.

El citado subsecretario manifestó que se habían firmado varios decretos de escasa importancia, entre ellos uno concediendo honores de jefe de Administración al diputado provincial de Castellón don Manuel Jiménez, y otro concediendo la cruz de la orden civil de Beneficencia a don Miguel Arganda.

del indulto de los reos de Cullera. El acto inicial de dicha campaña consistirá en un mitin que se celebrará el día 15 del actual en el Ateneo Democrático del séptimo distrito.

—El diputado a Cortes don Pedro Corominas ha recibido una invitación de la Juventud F. N. R. de Vendrell, para que vaya a dar una conferencia acerca de la vida y obras del maestro del federalismo español don Francisco Pi y Margall.

—Por la comisión ejecutiva del comité republicano democrático federal de Barcelona se ha acordado reunir a sus correligionarios el próximo domingo en el cementerio de Sarriá para tributar un homenaje a los voluntarios de la República que sucumbieron en las calles de aquel pueblo defendiendo la legalidad de las Constituyentes del 1873.

—Han salido para Madrid los diputados a Cortes señores Matheu y Rodés. El viaje de dichos señores parece que fiene por objeto el gestionar que les sea devuelta la fianza prestada por los antiguos arrendatarios de las contribuciones de la provincia de Lérida.

—Puede darse por solucionada la huelga de los obreros ebanistas. Casi todos los obreros han reanudado el trabajo y los pocos que quedan entrarán en él en iguales condiciones que antes de surgir el conflicto.

En vista de este fracaso, las Sociedades de obreros carpinteros de todos los distritos han desistido de pedir el aumento de jornal y otras mejoras a sus patronos.

—Con gran actividad continúa la campaña sanitaria dentro de la población y en los pueblos de la provincia, con arreglo a lo dispuesto por la Junta de Sanidad.

El inspector provincial señor Trayero ha salido para Villafraanca del Panadés, con objeto de girar una visita de inspección a los servicios sanitarios.

La causa de Cullera A las diez de la mañana se ha constituido el Consejo Supremo de Guerra, para continuar la vista de la causa de los reos de Cullera.

No asiste el abogado don Melquiades Alvarez, y en la parte destinada al público, éste es más reducido que el que asistió a las sesiones de ayer.

Abierta la sesión, el presidente concede la palabra al abogado señor Sol y Ortega, que, como es sabido, defiende al reo Juan Gregori.

En su informe de defensa expone el señor Sol y Ortega una serie de razones encaminadas a demostrar la inculpabilidad de su patrocinado, empleando frases que obligan al presidente a llamar al orden al defensor.

Este insiste en que cree que su defendido no es culpable del delito de que se le acusa.

A continuación lee su informe el capitán don Eusebio Malille, en el que defiende al reo Salvador Cavanás alias Cuadrado.

El defensor hace algunas consideraciones acerca de los sucesos que se desarrollaron el día de autos y de la participación que en ellos se atribuye a su patrocinado y niega que hubiera aleosía y ensañamiento.

A la una y media se suspende la vista hasta la media tarde.

Amplio por telefonemas la información referente a la sesión celebrada esta mañana por el Consejo Supremo de Guerra contra los reos de Cullera.

El señor Sol y Ortega empezó su informe saludando al alto tribunal militar. A continuación hizo un examen detallado de los sucesos ocurridos el día de autos y causas que dieron lugar a aquéllos.

De todo ello deduce el señor Sol y Ortega que no existen cargos de ningún género para condenar a su patrocinado Gregori.

Analiza la declaración prestada contra su defendido y en la que se dice que éste se abrazó al juez, asegurando que todo ello es inexacto; que no fué su defendido el que se abrazó al juez, sino que fué éste el que se abrazó al Gregori, y ambos luchando rodaron por la escalera, al final de la cual una tercera persona dió un hachazo al juez.

Se extiende en consideraciones sobre la cuestión de competencia dando lugar a que el presidente le llame al orden.

Termina el señor Sol y Ortega haciendo las siguientes peticiones: Que se declare la nulidad de la sentencia dictada por el Tribunal militar en razón de que éste debió inhibirse, pasando el asunto a la jurisdicción civil.

Que en caso de que dicha nulidad no se acuerde se considere a sus defendidos inculpables de los delitos que se les acusa y se les conceda la absolución.

Don Eusebio Matilla, defensor de Cabanas, empieza lamentándose de la situación creada entre el elemento obrero y de que constantemente se produzcan motines.

—Hace un análisis de los sucesos ocurridos en Cullera y manifiesta que el juez de Sueca se excedió en sus atribuciones.

Que su defendido al verse agredido se defendió y que el juez abusó notablemente del poder que le confería su cargo.

Pidió para su defendido la absolución o en caso contrario considerándole como autor de un delito de homicidio con atenuantes se le imponga la pena de doce años y un día de prisión.

Terminó el señor Matilla diciendo «ni son todos los que están en el banquillo ni están todos los que son.»

A continuación hace uso de la palabra el capitán de infantería don Lucas de la Torre, que defiende al reo Bautista Horts (a) Brillo.

El tratado franco-español El señor Canalejas ha manifestado que en breve volverán a reunirse el señor García Prieto y los embajadores de Inglaterra y Francia, pues este se encuentra ya muy mejorado de la indisposición que padecía.

La liquidación del presupuesto El señor Fernández Latorre recibió en su casa a los periodistas.

Les dijo que no se habían recibido noticias completas del ministerio de Hacienda acerca de la liquidación del presupuesto de 1911.

También dijo que, según los datos que se conocen, existe un superávit de un millón de pesetas.

Acompañando al infante Acompañarán al infante en su viaje la condesa viuda de Llanos y el marqués de la Torrecilla.

Por las víctimas de la guerra Mañana, a las doce, se reunirá en Palacio, bajo la presidencia de la reina Victoria, la Junta encargada de promover la suscripción en favor de las familias de las víctimas de la guerra de Marruecos.

Proyecto de Luque El ministro de la Guerra, general Luque, prepara un voluntariado para que cuando sea un hecho el servicio militar obligatorio, formar un contingente de 10.000 hombres sobre la base de que serán destinados a guarnecer nuestras posesiones en Africa.

Para ensayar se formará una compañía de la legión extranjera.

Visitas El general Luque ha recibido la visita del señor Dato y otros políticos.

Nueva oficina Ayer firmó el Rey un decreto creando en Melilla una oficina de subinspección de las tropas para entender en los asuntos de los indígenas.

Al frente del Negociado irá un coronel.

Se creará también una sucursal en las posiciones, que estará en constante comunicación con los indígenas, entendiendo en los incidentes que ocurran entre ellos en los poblados y ejerciendo la autoridad.

El trust azucarero Comunican de Zaragoza que importantes accionistas aragoneses del trust azucarero pedirán la celebración de junta general.

En ella pedirán que se autorice la compra de acciones preferentes por la Compañía a fin de rebajar el capital social que en la actualidad tiene la Sociedad general Azucarera.

Para evitar una huelga Dicen de la misma capital que se trabaja activamente a fin de solucionar la huelga con que amenazan los carniceros.

Choque de trenes En la estación de Polinino chocó un tren mixto con otro de mercancías, sin que ocurrieran desgracias.

La vía ha quedado expedita.

Intento de lynchamiento Telegrafían de Sevilla que en la calle de Calatrava el vecindario trató de lynchar a un individuo llamado Rafael Valdivia, que violó a una niña de nueve años.

La policía evitó que el criminal fuera agredido.

Consejo de ministros Esta tarde se celebró en el ministerio de la Gobernación el anunciado Consejo de ministros.

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho número 61.—Domicilio, número 73

DESPACHO
Méndez-Núñez, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)
DEPÓSITOS
CALLE DE MADRID, 6. — ANTONIO LÓPEZ, 6. — RUAMENOR, 5

El Consejo terminó a las 8'15.
El señor Gasset dió a los periodistas una referencia justificando la frecuencia con que se celebran los Consejos por la aproximación de la apertura de Cortes.

La mayoría de estos Consejos se han dedicado a la discusión de los proyectos de Guerra exponiendo el general Luque sus planes para la formación del voluntariado colonial, de creación de tropas indígenas y de supresión de las reducciones a metálico.

Se ocupó del proyecto de beneficiar a los sargentos a fin de que puedan pasar a las Academias militares, y de otros proyectos reorganizando el Estado Mayor General.

El señor Gimeno se ocupó de la enseñanza y el señor Rodríguez de la ley del Banco.

También se trató del artículo publicado por *The Times* de Londres y que es altamente favorable a España.

Al terminar el Consejo se recibieron noticias de que había terminado el Tribunal Supremo la vista de la causa de Cullera y el general Luque marchó a conferenciar con el presidente del Tribunal.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 10.—(Varias horas)

Más de la causa de Cullera en el Supremo.—Terminación de la vista

En la sesión del Consejo Supremo de Guerra y Marina celebrada por la tarde habló en primer término el señor Menéndez Palleares, defensor de Salvador Montaner.

Cree que éste es inocente y espera que el tribunal mantendrá la absolución pedida por el fiscal.

El capitán señor García defiende a Manent, para quien pide el fiscal la absolución.

Por sentirse indispuerto el ponente señor Peña se suspende la vista durante media hora.

Se reanuda a las 5'15 y rectifica el fiscal protestando de que se califique de temerario al juez de Cullera.

Niega que el estado de guerra anule las funciones de los magistrados y asegura que lo que se supone que es una coraza, era sencillamente una lista de sospechosos.

Refiriéndose a que el señor Sol y Ortega negara a la benemérita el derecho a formar atestado afirma que esa función es propia del benemérito instituto.

Termina manteniendo sus conclusiones.

Al anoecer empiezan a rectificar los defensores.

El primer letrado que lo hace es el señor Barriobero, que sostiene que el juez llevaba una coraza de cartón.

El capitán señor Lázaro niega que *Panchito* se ensañara con el habilitado y afirma que si le remató con una aguja fué para que dejara de sufrir.

El capitán señor Alegre alega que no se ha probado que Peral cometiera delitos que merecieran la horca.

Cuando empieza a hablar el señor Alvarez (don Melquiades) se produce gran expectación.

Dice el señor Alvarez que cuando se acomete a una persona que lleva armas y puede defenderse no existe alevosía.

Califica de imprudente al juez de Sueca a quien le faltó serenidad y prudencia.

En períodos exaltados refiere el hecho de autos y niega que exista complicidad moral.

En un párrafo excita al Tribunal a que absuelva a *Clavel*.

Emilio Iglesias que habla luego opina que el disparo de arma de fuego hecho por su defendido Nemesio Jover, no implica que se cometiera un asesinato.

El señor Sol y Ortega se adhiere a las anteriores defensas y pronuncia un largo discurso censurando las violencias cometidas por la benemérita en la formación de atestados. (Rumores).

Insiste en que existieron tormentos. El fiscal dice que no rectifica, pues la última voz que debe sonar es la de las defensas.

Se levanta la sesión a las 8,10.

Una conferencia

El próximo lunes dará una conferen-

cia en la Asociación de la Prensa el señor Pidal, sobre el descubrimiento del auténtico retrato de Cervantes.

El retrato se exhibirá en la conferencia.

Exposición de pintura

La recepción de las obras presentadas a la próxima exposición nacional de pintura comenzará el día 16 de marzo.

Sesión ruidosa

Se anuncia una ruidosa sesión en el Ayuntamiento para tratar de la forma de distribuir varios destinos del servicio municipal.

Romanones

El conde de Romanones, que fué a restablecerse a su finca de Humara, donde experimentó una recaída, ha regresado a Madrid algo mejorado.

Enterando al Monarca

El ministro de Hacienda puso en conocimiento de Su Majestad el Rey el avance de la liquidación del presupuesto del año pasado.

Una desgracia

Varios jóvenes caminaban entre las vías, cerca de la estación del Norte.

Al pasar el tren, que llevaba algunas planchas que sobresalían más de lo corriente, una de ellas dió un fuerte golpe a dicho joven, causándole graves heridas.

Los demás compañeros resultaron con algunas pequeñas contusiones, gracias a que se arrojaron al suelo a tiempo.

El Juzgado entiende en el esclarecimiento del hecho.

Un colegio de huérfanos

Mañana a las tres de la tarde inaugurará el señor Canalejas el colegio Reina Victoria para los huérfanos de los funcionarios de administración.

El colegio está protegido por los Reyes y tiene 5.000 socios.

La cuota que pagan los alumnos es modestísima.

Por ahora solo se admitirán 48 internos. Esta cifra será aumentada en cuanto sea posible.

Llegada de Maura.—Comentarios

En el expreso de Andalucía ha regresado don Antonio Maura.

En la estación le recibieron numerosos amigos.

Se comenta que en la cacería de Trasmulas acompañará al señor Maura el jefe superior de palacio señor marqués de la Torreclilla.

Preparando un mitin

De León comunican que los elementos liberales de aquella población preparan un mitin para que don Fernando Merino pueda contestar al discurso pronunciado allí por el señor Azcárate.

Un rasgo de la Reina madre

La Reina doña María Cristina ha señalado a la madre del capitán Segura, muerto en Melilla, una pensión de 1.000 pesetas anuales hasta que termine la carrera el hijo menor.

Rumores de disturbios

Comunican de Guadalajara que el gobernador de la provincia y el jefe de la guardia civil han conferenciado.

Marcharon fuerzas de la benemérita a Hiendelaencina donde corren rumores de que han ocurrido disturbios en los que ha habido algunos muertos y heridos.

Hasta ahora no se conocen detalles.

Más de Barcelona

Dicen de Barcelona que ayer al mediodía los concejales salientes obsequiaron con un banquete al señor Lerroux.

—También se ha celebrado un banquete en la Casa de Lonja en honor de Maristany y para celebrar el título de conde que le ha sido otorgado.

—A primera hora de la mañana se arrojó un individuo desde el puente de la sección marítima a la vía férrea, desmenuzándose el cráneo.

De los documentos que se le encontraron se deduce que se apellidaba Cuso.

En un papel decía que había asesinado a su mujer.

Merced a las investigaciones de la policía se descubrió en la casa número 147 de la calle del Hoepital, donde vivía el suicida, el cadáver de una camarera que se cree que se llama Antonia Loreto.

La desgraciada presentaba una enorme herida en el cuello.

Se ignora el móvil del asesinato.

Se busca al hijo del suicida, el cual afirmaba que aquél estaba en el hospi-

tal militar, donde no ha podido encontrarse por ser desconocido.

Riña sangrienta

Telegrafían de Castellón que en Torrig riñeron varios mozos, resultando dos de ellos graves.

Han sido detenidos varios.

De Melilla

Captura

Las noticias recibidas de Melilla dan cuenta de que han llegado a la plaza seis indígenas de Benibuyagi, los cuales han sido capturados por la policía indígena.

Esta acusa a los prisioneros de haber hecho armas contra ella cuando detuvieron en Busda al indígena desertor capturado ayer.

El general Larrea

El general Larrea ha sido destinado al mando de las fuerzas, cuyo principal campo de operaciones serán los territorios de Quebdana y Ulad Settut.

En rada

Los cañoneros *Laya* y *Recalde* se hallan en la rada sin que el fuerte temporal reinante les permita salir hacia la posición de Yazanem.

También ha llegado a la rada el destructor *Terror*.

Sin novedad

Los últimos telegramas dicen que ayer transcurrió el día sin novedad.

Fusilamiento de un desertor indígena

Dicen de Melilla que el general Al-dave aprovechando su estancia en Zeluán visitó las posiciones.

Por la tarde emprendió el regreso a Melilla, dejando aprobada la sentencia de muerte del indígena desertor Ben Hamet.

Este pasó la noche durmiendo tranquilamente.

Al decirle en la madrugada de hoy que se le fusilaría al mediodía, se inmutó algo.

Se le trasladó a la posición de Buxdar, escoltado por fuerzas indígenas, el batallón de Borbón, un escuadrón de caballería y fuerzas de la policía.

En la posición dicha se formó el cuadro con arreglo a lo dispuesto por el código militar, cumpliéndose la sentencia.

A las doce de la mañana las fuerzas desfilaron ante el cadáver.

Los indígenas han sufrido una grande impresión al presenciar la ejecución y ver luego el cadáver.

Llegada a Melilla

Ha llegado a Melilla el general Jordana, acompañado de su ayudante.

También han llegado el comandante Prat, el coronel Figueras, el teniente coronel Barrera y otros jefes y oficiales.

Repartiendo un donativo

El Vicario eclesiástico ha repartido entre los heridos mil pesetas, enviadas por el Obispo de Sión.

El tiempo

El tiempo, que tan decididamente borrascoso estaba estos días, parece que mejora.

Extranjero

Sobre el naufragio del "España"

Comunican de Burdeos que carece de confirmación la noticia del naufragio del vapor *España*.

A pesar de esto, dicen desde Royan que el temporal arrojó a la playa documentos de bordo pertenecientes a dicho buque.

Manifestación contra los Obispos

Telegrafían de Lisboa que las manifestaciones contra los Obispos se celebrarán el domingo en distintos puntos de Portugal.

Desde París.—Los asuntos de Marruecos

Comunican de París que el periódico *Republique Française* dice que Cailleaux, Cruppi, Bethaux, Massimy y Augagnaur motivaron el envío del crucero alemán a Agadir, por abandonar la política de paz con Alemania, seguida por sus predecesores.

Petit Republicque asegura que en el Consejo de ayer se examinaron detenidamente las negociaciones con España.

Añade que únicamente Inglaterra podrá sacar las negociaciones del callejón sin salida en que se hallan metidas.

De Buenos Aires.—Las huelgas de ferroviarios.

Comunican de Buenos Aires que en el consejo de ministros se trató de las huelgas de ferroviarios.

Se acordó aplicar estrictamente la ley de Defensa social.

Las Compañías expulsarán a los

SELLO INSTANTÁNEO YER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Sólo cuesta un real

Venta al por menor: FARMACIA del DR. D. LEOPOLDO HONTAÑÓN.

Al por mayor: DROGUERÍA CENTRAL del Sr. SOTORRÍO y Sres. VILLAFRANCA Y CALVO

huelguistas que no vuelvan al trabajo en el plazo de tres días.

Más sobre el naufragio del "España"

Dicen de Burdeos que continúa negándose por unos la pérdida del *España*, y afirmándose por otros.

Causa extrañeza que a pesar de haber amainado el temporal el buque no haya aparecido.

La casa armadora de Bilbao recibió un telegrama de Burdeos diciéndole que los cadáveres encontrados en la playa y que se creían procedentes del *España* llevaban chalecos salvavidas con el nombre del vapor francés *Gilda Leonie*.

Desgracias

Telegrafían de Angulema que en las fundiciones de Ruele estalló el molde de un cañón que se estaba fundiendo.

Resultaron 8 obreros muertos y 11 heridos graves.

El Parlamento francés

Dicen de París que se han reanudado las sesiones parlamentarias.

Ha sido reelegido el presidente Brisson por 210 votos.

Una cogida

Telegrafían de Caracas que el espada Antonio Olmedo que torcaba reses del país sufrió una cornada gravísima.

No se conocen más detalles.

Un artículo de "The Times"

De Londres comunican que *The Times* inserta un extenso telegrama exponiendo en sentido favorable a España la sin razón de Francia al pedir a España compensaciones territoriales.

Añade que España no puede consentir que su zona quede de hecho sometida a Francia.

Respecto a la intervención de Inglaterra en las negociaciones dice que lo hace no como testigo sino como parte interesada por los derechos que le concede el tratado franco-ingles, tanto que al prestar su adhesión al tratado franco-alemán lo hizo Inglaterra a reserva de los derechos que correspondieran a España.

Finalmente expone las razones que impiden a España ceder territorios en ninguna parte de las que se le piden.

Crisis

Telegrafían de París que a causa de algunas diferencias con Mr. Cailleaux ha dimitido Mr. Selves.

Se ha reunido el Consejo a las nueve de la noche.

Se dice que será sustituido por Mr. Delcassé.

EL CORRESPONSAL.

La manera de prolongar la vida es consiguiendo una buena digestión poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomacal), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de los cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los vómitos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berriano 30, MADRID. El envío por correo incluye el frasco.

Asociación protectora del viajero

Facilita gratuitamente a los viajeros cuantos datos y noticias se deseen.

Se encarga de tramitar, también gratis, las reclamaciones que formulen por abusos y deficiencias en los servicios públicos y particulares.

Dirigirse al *Círculo Mercantil*, Boulevard de Pareda (Muelle), 12, ó al presidente, Acera de Amós de Escalante, 12, 1.ª derecha.

Casa Agüero

GRAN TIENDA DE TEJIDOS

PUERTA LA SIERRA, 1 (debajo del Hotel Palazuelos)

Para aguinaldos

Cortes de vestido, desde 13 reales. — Camisetas señora, punto inglés, desde 11 pesetas. Piezas tela blanca, desde 6 pesetas. — Camisas de mujer, a peseta. — Pantalones id., a peseta. Chalecos de Bayona para niño y hombre, a 6 reales. — Visillos para cortinas, a real.

Gran saldo de lanería

Puerta la Sierra, 1 (debajo del Hotel Palazuelos)

APARATOS DE ELEVACION

GRÚAS, MONTACARGAS, GATOS, POLES DIFERENCIALES, CABLES

Herramientas para obras públicas y minas

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C. GRAN VÍA, 20, BILBAO.—Sucursales: Valladolid, Sevilla, Riococo, Valencia

CORREOS

Preparación completa para las próximas oposiciones de 520 plazas anunciadas en la *Gaceta* del día 31 de diciembre. Plazo de admisión de solicitudes termina el 30 del actual. Para informes dirigirse a don Fernando Girón, calle de Isabel la Católica núm. 4, piso segundo, derecha.

Colegio de la Inmaculada Concepción

DIRIGIDO POR LAS

Señoritas de Rodríguez

PROFESORAS SUPERIORES NORMALES

Plaza de Gómez Orzúa, 3 (antes Media Luna)

Este Centro de enseñanza no escasea los medios para que esté a la altura de los más acreditados en el extranjero. Tiene amplios salones, Capilla, cuarto de baño, salón de gimnasia y recreo en el que se ha instalado un magnífico tiro al blanco para señoritas y párvulos.

Se admiten internas, medio pensionistas y externas.

Clase especial de párvulos.

Para más detalles, pidanse Reglamentos.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pidanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

VOLTERMA

ESTUFAS AGUO-ELÉCTRICAS

CON CIRCULACIÓN INTERIOR DE AGUA CALIENTE

Calefacción higiénica: No vicia el aire. Calefacción exenta de peligros: No hay temor a incendios.

Calefacción transportables: Una sola estufa sirve para varias habitaciones.

Calefacción económica: Consumo proporcional al caldeo.

GASTO GARANTIZADO: 0,04 PTAS. HORA.

Envía catálogos y da detalles: Ignacio Carmona, Paseo de Pérez Galdós, *Villa Rosalia*.

Abonos químicos

BONIFACIO ALONSO (Sucesor de Barquín Alonso)

Muelle, 20.—Santander

Ya salió el

GRAN COÑAC FARO

de la poderosa Sociedad

BODEGAS BILBAINAS

PROBADO

BANCO MERCANTIL

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito expedidos por este Banco con los números 704 y 639, comprensivos de ocho obligaciones hipotecarias del ferrocarril de Madrid-Zaragoza-Alicante y 15.000 pesetas nominales deuda interior, respectivamente, se anuncia al público en cumplimiento de lo preceptuado en los estatutos, advirtiéndose que de no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santander 19 de diciembre de 1911.—El secretario, Alfredo Trueba.

COLEGIO DE SAN LUIS BONZAGA

Fundado el año 1865

por D. Santiago Gutiérrez Franco

Isabel II, 8 y 10

TELEFONO 327

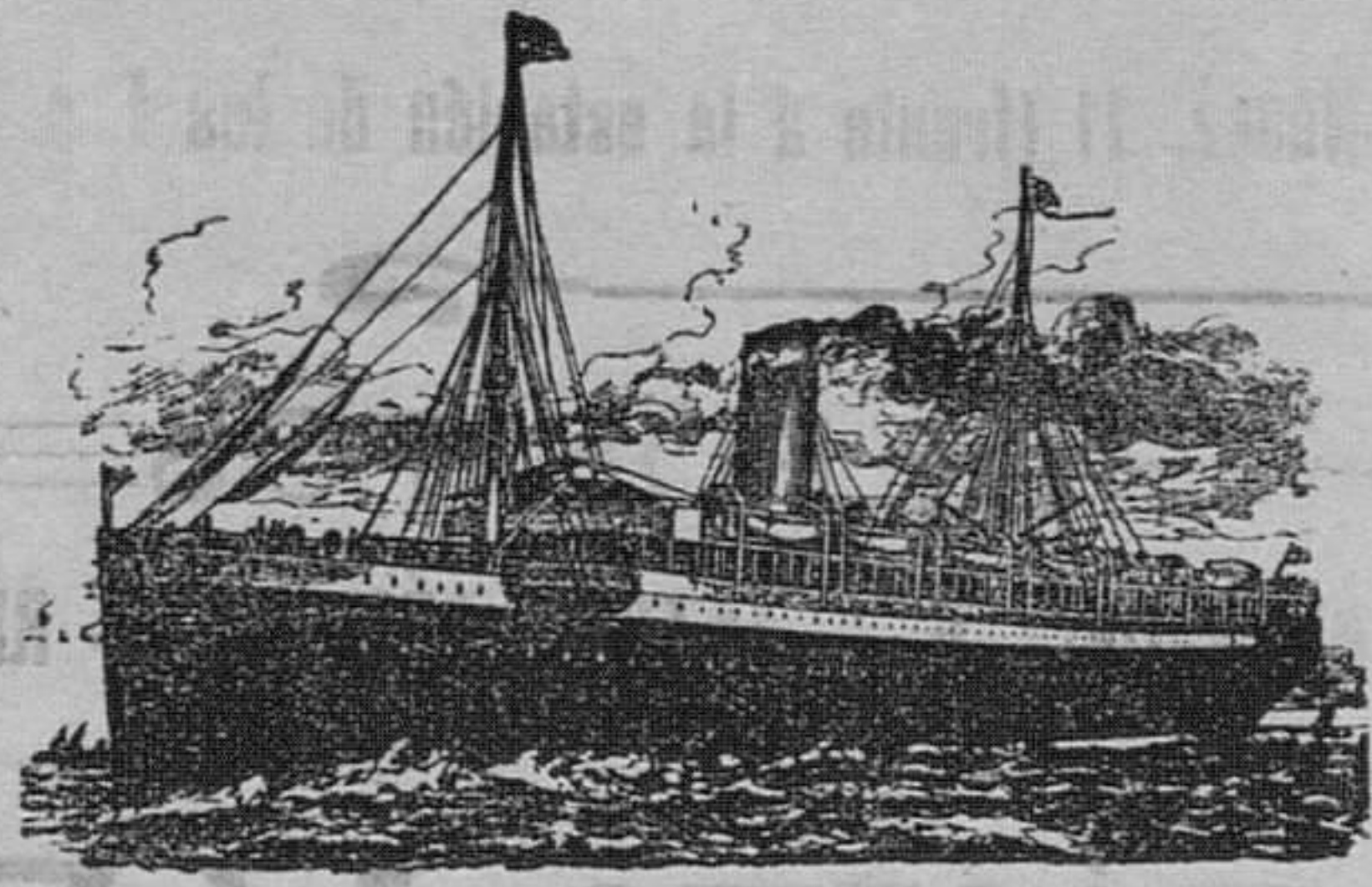
Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo, salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores, sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella. Pidense reglamentos al director.

Pinturas preparadas y en pasta

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc.—Pérez del Mol



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlantica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE ENERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR **Reina María Cristina** su capitán don José Oyabide

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA Y PASAJE

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz pesetas 250 y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 31 DE DICIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR **Cataluña**

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al Montevideo, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 38.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlantica

Linea de Filipinas

Trece viajes mensuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 1 febrero, 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, y 31 de octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapoor y demás es, alas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Oeste de España.

Linea de Canarias y Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 38.—Teléfono número 63.

SERVICIOS PÚBLICOS

Santander-Madrid

De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4,50 tarde y mixto á las 8,10 mañana.—Llegadas á Madrid: 8 m. y 5,39 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,25 t.; mixto, 9,50 n.—Llegadas á Santander: 8,05 m. y 5,35 t. del día siguiente.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,50 m. para llegar á Madrid á las 11,25 n.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9,15 m. para llegar á Santander á las 9,21 n.

Santander-Bárcena

Trenes tranvías á las 11,40 m., 5,55 t. y 8,15 n. (los domingos).—Tren de mercancías, á las 6,10 t.

De Bárcena á Santander.—Trenes tranvías á las 7,30 y 12,53 m. (los domingos) y 5,38 t.—Tren mercancías, á las 9,11 m.

De Reinosá á Bárcena.—A las 3,26 t.

De Bárcena á Reinosá.—A las 6,35 m.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao: á las 8,15 m., 12,20 (correo) y 4,55 t.

De Bilbao á Santander: á las 7,40 m. (correo), 12,10 y 4,55 t.

De Santander á Marrón: á las 5,30 t.

De Gibaja á Santander: á las 7,50 m.

De Santander á Liérganes: á las 8,55 y 11,55 de la m. y 3,50 y 7,30 t.

De Liérganes á Santander: á las 7,25 y 11,40 m., y 1,50 y 6,05 t.

Además saldrán dos trenes á las 10'25 m. y 10'45 t., con transbordo en Orejo para Santander y Bilbao, respectivamente.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander á Ontaneda: á las 8,30 y 11 m. y 2,25 y 6 t.

De Ontaneda á Santander: á las 7,15 y 10,55 m. y 2,16 y 5,50 t.

Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t. Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Llanes

Salida de Santander: á las 5,30 t. para llegar á Llanes á las 8,55 n.

Salida de Llanes: á las 7,55 m. para llegar á Santander á las 11,17 m.

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas.—A las 11,55 m. (correo) y 2,50 y 7,15 t. Llegadas.—A las 9,11 m. y 3,31 y 7,01 t.

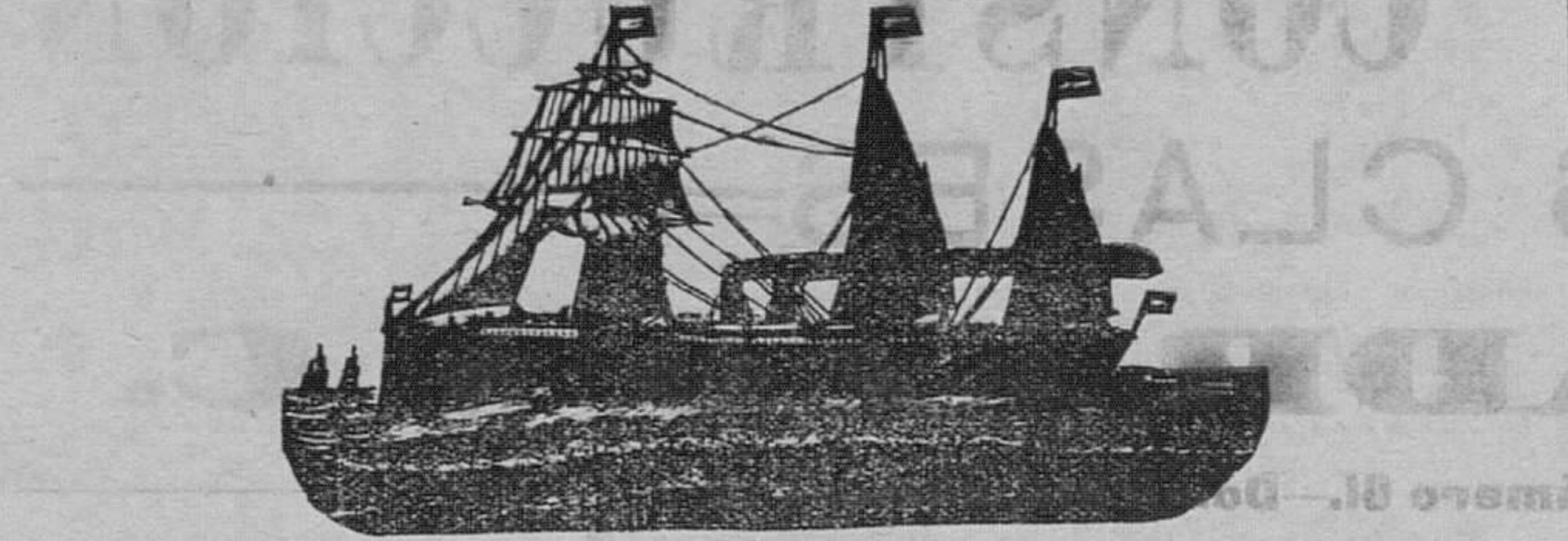
Santander-Torrelavega

Jueves y domingos.—Sale á las 7,30 m. y llega á las 9,55 t.

Servicio de bahía

Salidas de Santander á Pedreña y Somo: á las 12,30 y 3 t.

Salidas de Somo á Pedreña y Santander: á las 8 y á las 9 m.



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de enero de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor **La Navarre**

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA	PARA VERACRUZ
En cámaras, desde..... 625 pesetas	En cámaras, desde..... 675 pesetas
En tercera preferente..... 425	En tercera preferente..... 450
En tercera ordinaria..... 225	En tercera ordinaria..... 250

más los impuestos y gastos de desembarque.

Para COLÓN y escalas saldrá el 27 de enero el hermoso vapor **Perou**

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colombia para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores **Vial Hijos. — Muelle, núm. 32**

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los **ESTREÑIMIENTOS**

CÓLICOS, BOCHORNOS y las ENFERMEDADES DEL HIGADO y de la VEJIGA.

(Exige la marca de la **MANA** de 3 patas).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

LA CAJITA: 1.10.30. — EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS **PASTILLAS GUUNT.**

NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS **UNA PESETA LA CAJA.**

En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.

Agentes gen^l Sres G.FORMIGUERA y C^l

RAMBLA CAÑALETA, S. 2^a BARCELONA.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, náuseas, indigestión, pesadez, azia de boca, hinchazón, dolor de estómago, diarrea y vómito, etc., desaparecen al momento de usar el

conteniendo en breves días las dispepsias, gastralgias y otros trastornos, como lo acreditan millones de curados.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: 1, URDIAZ y O^a BARCELONA.

CICLO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS: **PÍLDORAS** 2 á 6 Píldoras **JARABE** 1 á 8 cucharadas

BLANCARD

JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

Centro Barcelonés de Seguros

Ramos de Quintas

Autorizado por la ley de 30 de junio de 1887. — Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de enero de 1910

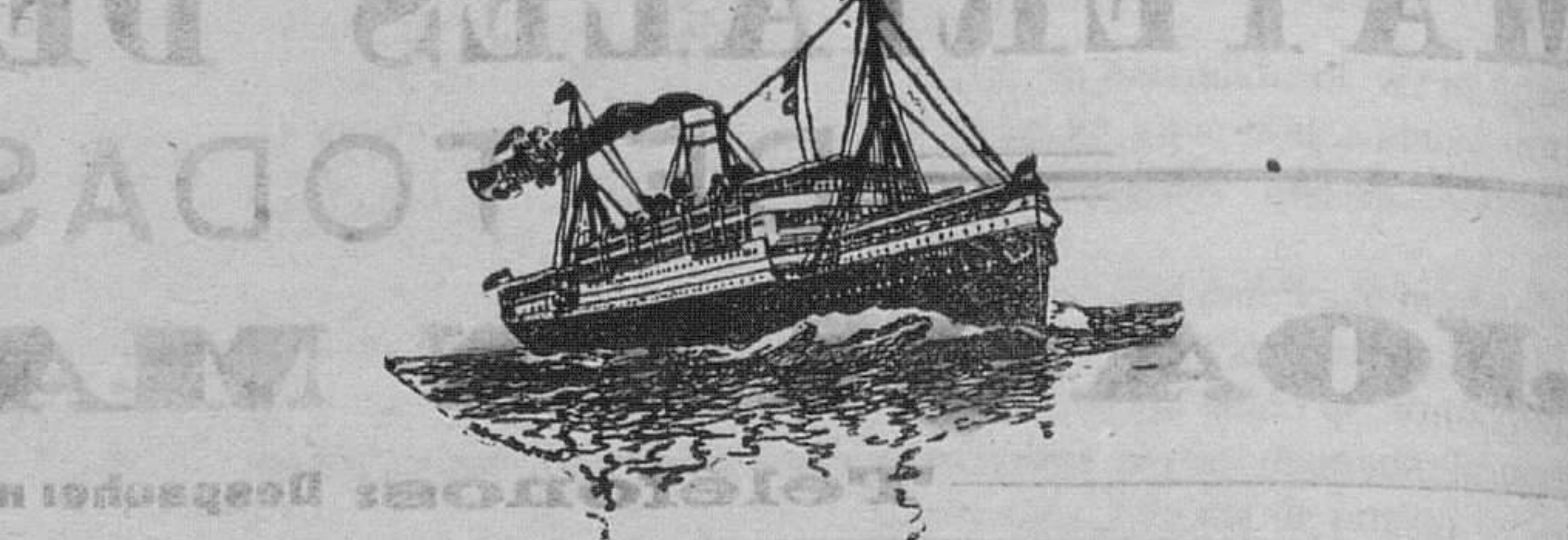
Dirección general: Carmen, núm. 42, 1.ª BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de **SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS** que podrán depositar en donde quieran, concediéndoseles un plazo para pagar los depósitos, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las fianzas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección ó al señor delegado **DON RAMÓN MÉNDEZ DEL CAMPO**, Florida, 48, 2.ª—SANTANDER.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de octubre de 1910.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes Servicio bimensual entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

PARA **Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico**

20 de enero, vapor **Corcovado**

3 de febrero, vapor **Antonina**

20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

4 de marzo, vapor **Ypiranga**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapor **Antonina**

Para Habana Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapores **Corcovado y Kronprinzessin Cecilie**

Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana Pesetas 225, más los impuestos. — Para Veracruz y Tampico Pesetas 250, más los impuestos.

Estos precios sólo tienen los vapores **Ypiranga y Corcovado**.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse á **Oslos Hoppe y Comp.**

para informes sobre pasaje de tercera clase á **Don Herman Hoppe**

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo. — Teléfono núm. 102

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor. — Menudas para fraguas. — Aglomerados. — Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16. — Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía. — Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la **Sociedad Hullera Española. — BARCELONA**

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos.

Lapicero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para lacre y sello de caucho. — Precio 4 pesetas.

Dijes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo. — Precio 3 pesetas.

Calendario á mano, con ruedas móviles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día, el mes y el año. — Los hay de varios tamaños y precios.

Sellos para lacre con iniciales, á 250 pesetas.

Los encargos en esta imprenta.



Vapores correos españoles DE Pinillos, Izquierdo y C.ª

Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

saldrá del puerto de Cádiz el día 27 de enero el vapor **Barcelona**, admitiendo carga y pasajeros de todas clases.

Para Cádiz saldrá del puerto de SANTANDER, el día 20 de enero, el vapor **BETIS**

ADMITE CARGA Y PASAJEROS DE TODAS CLASES

Para más informes en general dirigirse á su consignatario **Don Francisco García**

Boulevard de Pereda, núm. 35. — Teléfono núm. 335. — SANTANDER

LA ZAPITA

LECHEA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MADAZO

Martillo, núm. 2

PÉRDIDA

de una cachorra, de caza, color blanco, manchas café y entiendo por Ladi. Se gratificará al que la entregue ó diga su paradero en General Espartero, 19, barbería, Francisco Pescador.

LA ATALAYA

ANUNCIOS

En 1.ª plana Una pla. lineu

En 2.ª (Noticias) 50 cént.

En 3.ª plana 30

En 4.ª plana 15

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, S. Francisco 28